

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Marzo 25 del 2018

Señores Accionistas de
FORLIDERES S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico-fiscal terminando al 31 de Diciembre del año 2017, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Pedro Terán Arias.
Reg. # 11155
Comisario